

Ayuba Wabba

President
Président
Präsident
Presidente

Sharan Burrow

General Secretary
Secrétaire générale
Generalsekretärin
Secretaria General

Sr. Iván Duque Márquez

Presidente de la República

Sr. Carlos Macías Tovar

Presidente del Congreso de la República

Sr. Alejandro Carlos Chacón

Presidente de la Cámara de Representantes

Sr. Carlos Holmes Trujillo

Ministro de Relaciones Exteriores

Sra. Alicia Arango Olmos

Ministra del Trabajo

Sra. Nancy Patricia Gutiérrez

Ministra del Interior

15 de abril del 2019

Excmos. Señores, Excmas. Señoras:

En nombre de la Confederación Sindical Internacional (CSI), que representa a 331 organizaciones afiliadas nacionales en 163 países y territorios, incluidas la CUT y la CTC, me dirijo a ustedes para expresar nuestra profunda preocupación por el incumplimiento por parte de Colombia de sus compromisos internacionales en materia laboral.

Desde hace muchos años, Colombia ha firmado compromisos de Estado volcados a garantizar los derechos laborales junto a la Organización Internacional del Trabajo (OIT), al Gobierno de Canadá, al Gobierno de Estados Unidos, a la Unión Europea y, más recientemente, a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

No obstante, la falta de progresos concretos en la ley y en la práctica son evidentes si constatamos los datos relacionados a las garantías a la libertad sindical y a la negociación colectiva, los decepcionantes índices sobre formalización laboral y, más grave aún, el recrudecimiento de la violencia antisindical que incluye un aumento notorio del número de hostigamientos y asesinatos de sindicalistas en el último año, crímenes que siguen en casi completa impunidad.

Señor Presidente, Señores/as Ministros/as y Señores Congressistas, por las anteriores razones les solicitamos atentamente incluir en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2022, que está siendo debatido de momento en el Parlamento, un artículo que garantice el cumplimiento de las recomendaciones y compromisos internacionales adquiridos en materia laboral. También instamos al Gobierno de Colombia a que, en consulta con las centrales sindicales, se eliminen las propuestas potencialmente perjudiciales para los trabajadores y las trabajadoras colombianos/as.

Agradeciendo la atención que brinde a la presente y sin otro particular, le saluda atentamente,



Secretaria General